

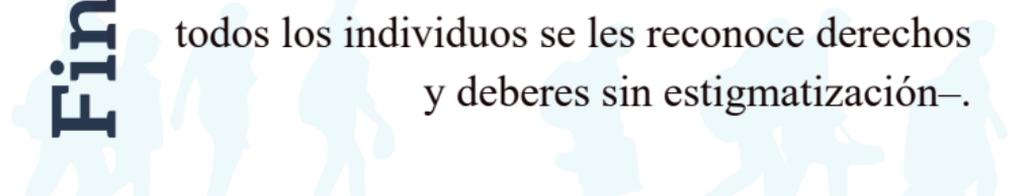
Cátedra Migra-CAN



Danilo Alfredo, Ortiz-Vargas
Docente Investigador
danilo.ortiz@uptc.edu.co

reducared@gmail.com
Director

Se propone crear una plataforma digital, con el apoyo de REDUCARed.Org y la investigación denominada Migra-CAN®, será una herramienta con el propósito de consultar las condiciones de los migrantes que circulan dentro de los países que integran la Comunidad Andina (CAN): Colombia, Bolivia, Ecuador y Perú. El alcance de la investigación concientizará el carácter humanitario de los migrantes –más allá de las discusiones nacionalistas y con respecto al paradigma de la globalización, en donde a todos los individuos se les reconoce derechos y deberes sin estigmatización–.

**Fines**

OBJETIVO GENERAL

Mejorar las condiciones de los DDHH de las comunidades migrantes para la comunidad Andina de naciones -CAN- con la implementación del nuevo estatuto del migrante andino -EMA- bajo herramientas digitales novedosas denominadas MigraCAN

OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Interpretar cuales son las Corrientes latinoamericanas de los migrantes – los movimientos sociales- que se vienen desarrollando, para promover un replanteamiento de las sujetos internacionales y sus relaciones con otras entidades pares a todos los niveles – económico- político- social- cultural- educativo-, en la región -LAC-

OBJETIVO ESPECÍFICOS

- Postular la implementación de una Herramienta TIC, tal plataforma brindará acompañamiento legal, humanitario, políticas y enfoques que actúe como observatorio que guíe los migrantes y los movimientos sociales en LAC, que sirva como insumo para estudios postgraduales en migraciones.
- Implementar la cátedra Migra-CAN, con el fin de ofrecer información conforme los nuevos cambios normativos (2021) dirigida a los migrantes del bloque de la Comunidad Andina de Naciones como extranjeros.

COMUNIDAD ANDINA



1. VARIABLES POSITIVAS

- MigraCAN será un proyecto piloto innovador único en la región
- Contará con una plataforma con perfil de servicio público, interactiva, con información en tiempo real para la movilidad entre las poblaciones que integran la CAN
- Mejorará las condiciones en el campo laboral para que los migrantes no se vean como competencia sino una opción de oportunidades a los sectores que los empleen.
- Permitirá acceder a medios de cualificación de recursos humanos venidos del exterior.

Etapa 1

2. VARIABLES DE RIESGO

- Posicionar los roles del estatuto EMA frente posturas de facto y dispersas en temas de migración, caso Colombia frente CAN. Conforme al estatuto de migrantes venezolanos[1]
- La complejidad de las relaciones internacionales entre los estados partes CAN y observadores o generadores de flujo migrantes (Terceros Estados).
 - Riesgos de la salud a la población nacional como extranjera en plena pandemia.
- Conductas discriminatorias o de estigmatización social por el origen de ser migrantes.

[1] <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%202016%20DEL%201%20DE%20MARZO%20DE%202021.pdf>

3. GRUPOS DESTINATARIOS Y BENEFICIARIOS FINALES

Todos los sujetos que tengan el estatus de extranjeros (Migrantes) que accedan a información ONLINE en tiempo real, sobre los requisitos de ingreso, permanencia en las fronteras y territorios de los estados miembros de la CAN[1].

Sostenibilidad del proyecto.

Co-gestar alianzas (ODS-17) Subregionales, y optimizar en una segunda fase la educación ODS # 4, capacitando a las poblaciones migrantes en las fronteras, con apoyo y liderazgo de REDUCARed.Org[2], y entidades en DDHH, ACNUR, CAN, para acceder a fondos que permitan la implementación del proyecto piloto Migra-CAN.

[1] <https://www.comunidadandina.org/temas/dg3/migracion-y-movilidad-humana/>

[2] REDUCARed.Org- Refiere a la Red Internacional de Investigadores y Sabedores de Latinoamérica y el Caribe –RIISLAC-

4. FINES DE LA CÁTEDRA MigraCAN

- Implementación de eventos Académicos itinerantes de frontera, webinar's, congresos, simposios, talleres que generen insumos virtuales, siendo líderes de los objetivos de desarrollo sostenible ODS, capacitando a las poblaciones migrantes en las fronteras, como las entidades bajo el nuevo estatuto EMA-CAN
- Implementación de una pedagogía migrante de prevención para comunidades en riesgo en zonas de conflicto, que promueva la protección como sujetos de delitos contra menores, adultos y mujeres, comunidades LGTBI+, adolescentes sin acompañantes, rutas de “trata de blancas” etc.

4. FINES DE LA CÁTEDRA MigraCAN

- Capacitación para uso de la WEB_MigraCAN, para acceder a diversos servicios en línea en áreas de acompañamiento jurídicas, cursos educativos, sitios de atención en Salud, Centros de capacitación y emprendimiento laboral, etc.
- Conformación de banco de migrantes conforme los nuevos roles EMA-CAN, que informe en tiempo real de los requisitos y trámites en los países de la región con corte anual.



Eje 1

Normatividad Bolivia

Eje 2

Normatividad Ecuador



Eje 3

Normatividad Colombia



1. Estatutos migrantes Venezolanos

2. Ley políticas migratorias

Eje 4

Normatividad Perú



Ejes





Eje 5

Estatuto de Migración Andina
EMA 2021

Video 1
Estatuto EMA



Video 2
Caso Perú



Ejes

QR's Ejes

Grupo 1



Grupo 2



Grupo 3



Grupo 4



Grupo 5



Entidades Auspiciantes



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

VIGILADA MINEDUCACIÓN

REDUCARed®

